

ANEXO SOLICITUD: AYUDAS LIBROS DE TEXTO.**(Catálogo procedimientos: código 20987.00)**

UNA SOLICITUD POR FAMILIA Y CENTRO

Fecha presentación:

1. DATOS DEL REPRESENTANTE DEL ALUMNO/A

	APELLIDOS	NOMBRE	NIF/NIE	SITUACIÓN LABORAL
PADRE/TUTOR				
MADRE/TUTORA				
DOMICILIO:				
LOCALIDAD:		TELÉFONO:		
Dirección electrónica habilitada:				

2. DATOS DEL ALUMNO/A SOLICITANTE/S

CENTRO ESCOLAR en el que va a estar matriculado en el curso 2025/2026		C.E.I.P. SAN PRUDENCIO			
NIF/NIE (*) campo obligatorio > 14 años	APELLIDOS	NOMBRE	SEXO	CURSO PARA EL QUE SOLICITA	NIVEL
			☐ H ☐ M	☐ 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º	E. P. ☐ E.S.O. ☐ G.B. ☐
			☐ H ☐ M	☐ 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º	E. P. ☐ E.S.O. ☐ G.B. ☐
			☐ H ☐ M	☐ 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º	E. P. ☐ E.S.O. ☐ G.B. ☐

3. OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA

PARENTESCO	NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	SITUACIÓN LABORAL

4. SITUACIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR

☐	Familia monoparental, solteros, separados, divorciados, sin convivir en pareja
☐	Matrimonio o convivencia en pareja
☐	Perceptor de la “Renta de la ciudadanía de La Rioja”, en el año 2024

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA CON LA SOLICITUD

TIPO DE DOCUMENTO	APORTA
1. Fotocopia de Libro de familia	☐
2. Fotocopia de la sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado de defunción	☐
3. Factura de compra de los libros de texto	☐
4. Certificado de Renta del año 2024. SOLO para aquellos que tributen en TERRITORIOS FORALES NO será válida la fotocopia de la Declaración de IRPF presentada. Se requiere Certificado de Renta expedido por la Administración foral correspondiente	☐
5. Volante de empadronamiento de la unidad familiar, a 31 de diciembre de 2024.	☐

Residentes en Logroño y Calahorra no precisarán aportar el volante en las solicitudes que se presenten en el periodo ordinario.

☐ Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que la documentación presentada coincide fielmente con el original, cumpliendo con los requisitos exigidos en la normativa reguladora del presente procedimiento.

6. COMPROBACIÓN DE DATOS:

NO OPOSICIÓN A LAS CONSULTAS:

El artículo 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, reconoce su derecho como interesado a no aportar documentos elaborados por cualquier administración y a no aportar datos y documentos elaborados con anterioridad. En base a ello, los datos abajo relacionados serán objeto de consulta a las Administraciones Públicas, salvo que los interesados se opongan a la misma, en cuyo caso lo deberán indicar en el cuadro correspondiente.

En caso de oponerse se deberá adjuntar la documentación:

- Fotocopias NIF/NIE
- Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social en el año 2024 emitido por la Tesorería General de Seguridad Social

RELLENAR SOLO EN CASO DE OPOSICIÓN A LA CONSULTA

Datos a consultar y organismo		NIF/NIE (A RELLENAR EN CASO DE Oponerse)	Nombre y apellidos y Firma (A RELLENAR EN CASO DE Oponerse)	Aporta documentación (SOLO EN CASO DE OPOSICIÓN)
Datos de identidad Organismo: Dirección General de Policía (DGP)	☐ Me opongo a la consulta de datos		Firma:	☐ SI / ☐ NO
	☐ Me opongo a la consulta de datos		Firma:	☐ SI / ☐ NO
	☐ Me opongo a la consulta de datos		Firma:	☐ SI / ☐ NO
Estar al corriente de pago con la Seguridad Social Organismo: Treasurería General de Seguridad Social	☐ Me opongo a la consulta de datos		Firma:	☐ SI / ☐ NO
	☐ Me opongo a la consulta de datos		Firma:	☐ SI / ☐ NO
	☐ Me opongo a la consulta de datos		Firma:	☐ SI / ☐ NO

(TABLA Nº 1)

MOTIVO POR EL QUE SE OPONE A DICHA CONSULTA:

AUTORIZACIÓN A LAS CONSULTAS:

Conforme al artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se requiere autorización expresa de los obligados para la cesión de datos con trascendencia tributaria

En caso de NO autorizar se deberá adjuntar la documentación:

- Certificado de ingresos del año 2024, emitido por la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria)
- Certificado de estar al corriente de pago para ayudas en 2024, emitido por la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de La Rioja

I. DATOS DE INGRESOS (facilitados por la AEAT)

AUTORIZO a la Consejería de Educación y Empleo a que consulte los datos de ingresos referidos al año 2024, facilitados por la AEAT, necesarios para la valoración de la solicitud de ayuda a la adquisición de libros de texto.

NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	AUTORIZACIÓN	FIRMA	Aporta documentación (SOLO EN CASO DE NO AUTORIZACIÓN)	
				Certificado de ingresos en 2024 emitido por la AEAT	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de ingresos en 2024 emitido por la AEAT	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de ingresos en 2024 emitido por la AEAT	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de ingresos en 2024 emitido por la AEAT	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de ingresos en 2024 emitido por la AEAT	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de ingresos en 2024 emitido por la AEAT	☐ SI / ☐ NO

(TABLA Nº 2)

II. DATOS DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGOS PARA AYUDAS (facilitados por la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja)

AUTORIZO a la Consejería de Educación y Empleo a que consulte los datos de estar al corriente de pagos para ayudas, facilitados por Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja.

NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	AUTORIZACIÓN	FIRMA	Aporta documentación (SOLO EN CASO DE NO AUTORIZACIÓN)	
				Certificado de 2024	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de 2024	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de 2024	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de 2024	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de 2024	☐ SI / ☐ NO
		☐		Certificado de 2024	☐ SI / ☐ NO

(TABLA Nº 3)

7. DATOS DE TITULAR Y NÚMERO DE CUENTA PARA EL PAGO

Entidad y código IBAN:

Nombre y apellidos (titular de la cuenta): NIF titular:

PAIS/DC

ENTIDAD

OFICINA

DC

Nº DE CUENTA

El firmante **DECLARA:**

- ☐ NO percibir otras ayudas/subvenciones con la misma finalidad.
- ☐ PERCIBIR otras ayudas/subvenciones con la misma finalidad, obtenidas de la entidad y por un importe de
- ☐ Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que la documentación presentada coincide fielmente con el original, cumpliendo con los requisitos exigidos en la normativa reguladora del presente procedimiento.

Protección de Datos:

- ☐ He leído y acepto la Información básica y adicional sobre protección de datos

Firmado:

En ALBELDA DE IREGUA a ____ de _____ de _____

CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
DIR3 A17029380

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Dirección General de Gestión Educativa
Finalidad	Gestión de las ayudas a la adquisición de libros de texto
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal.
Destinatarios	No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional

Información adicional	Puede consultar la información adicional detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: http://www.larioja.org/rat
Información adicional sobre protección de datos	
Responsable del tratamiento de sus datos Identidad: Consejería de Educación y Empleo- Dirección General de Gestión Educativa Dirección: C/ Marqués de Murrieta, 76 Ala Oeste, Planta Baja. 26071 Logroño (La Rioja) Teléfono: 941 291100 Correo e-: dg.educacion@larioja.org Delegada de Protección de datos: Secretaría General Técnica Contacto: C/ Marqués de Murrieta, nº 76 Ala Este. 26005 Logroño (La Rioja) Teléfono: 941 291100 Correo e-: dpd.educacionempleo@larioja.org	
Finalidad del tratamiento de sus datos Tratamos la información facilitada con el fin de tramitar las ayudas a la adquisición de libros de texto.	
Tiempo de conservación de sus datos: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
Legitimación para el tratamiento de sus datos El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	
Destinatarios de las cesiones (en su caso) No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal.	
Derechos Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación por parte de la Dirección General de Gestión Educativa sobre si sus datos se están tratando o no y, en caso afirmativo, a acceder a los mismos, a solicitar la rectificación de los datos inexactos que les conciernan, o a solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para los fines que fueron recogidos o cuando los datos deban suprimirse en cumplimiento de una obligación legal. Si concurren determinadas condiciones, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de los datos que únicamente serán conservados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, así como los demás derechos que le otorga la normativa de protección de datos. Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en www.aepd.es	